

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 4
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 30 de Mayo de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.555

Año XXVI

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia

de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

Lote de tierras en venta

Se venden 43 obras de tierra en el campo de esta ciudad, de las cuales 32 están de barbecho y bastantes recién abonadas.

También se arriendan ó venden otras tierras.

En esta imprenta informarán.

Á los labradores

En la bodega Monge, de Villada, y en la de esta capital, se facilita desde esta fecha á los labradores de la provincia el vino que necesitan, siendo los precios desde 12 á 20 reales cántaro, de 16 litros, según clases, y á pagar en el próximo mes de Septiembre.

Sin buenas referencias no se sirve ningún pedido.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el núm. 11 de la calle de Zapata, que fué de D. Feliciano Ortego, valuada en 25.000 pesetas.

Además se venden cuadros antiguos y otros objetos, en dicha casa darán razón.

JOVEN

práctico en contabilidad y correspondencia mercantil, desea colocación desde las tres de la tarde en adelante, buenas referencias.

Dirigirse: Barrionuevo, 5, bajo.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral. 71

Solicitud atendida

En el ministerio de Hacienda se ha presentado una instancia en la que una importante compañía solicita se le conceda la formación del catastro general parcelario en toda España en un plazo máximo de doce años. A esta petición se acompaña un resguardo de haber depositado, como garantía del cumplimiento de la obligación que se contraiga, la suma de cuatro y medio millones de pesetas.

El trabajo que la mencionada compañía se propone realizar, encomendado hoy al Instituto Geográfico y Estadístico, se calcula que tardará en estar ultimado por el personal de dicho Instituto unos cuarenta años, pues aun que aquél es competensísimo y uno de los más ilustrados de Europa en la materia que tiene á su cargo, es deficiente para desempeñar, no solamente esa comisión de formar el catastro parcelario, si no también todos los demás que tiene á su cargo, que no son pocos, pues nadie ignora que en nuestro país al funcionario del Estado se le exige mucho trabajo aunque se le re-

atea ayuda y retribución adecuada al mismo.

Con el catastro parcelario desaparecerán las ocultaciones en la riqueza territorial, ocultaciones tan importantes en algunas provincias, que ascienden á más de un ciento por cien de la riqueza declarada, y en una de ellas, si mal no recordamos, llega al trescientos por cien.

El día que todas esas fincas que hoy se eximen del tributo por el poco civismo de sus propietarios, contribuyan en la proporción que legalmente deban pagar, el cupo total del impuesto se repartirá entre mayor número de contribuyentes, y aunque aquél se eleva por la Hacienda, siempre resultará que, individualmente, cada propietario levantará una carga mucho menos onerosa que la que en la actualidad levantan aquellos que, cumpliendo su deber, tienen declarada su riqueza imponible, mientras otros muchos, entre ellos gran número de poderosos terratenientes, ocultan la suya total ó parcialmente.

Por estos datos podrá juzgarse la buena acogida que la opinión que paga dará á la solicitud de aquella Compañía que ofrece realizar en doce años lo que el Estado no podrá llevar á cabo en cerca de medio siglo.

Por ese medio mejorará mucho el estado económico del país y no se dará el caso, que hoy se da, de que muchos ciudadanos se eximen del tributo que otros de menor categoría social levantan, como si ese deber no fuera común para todos los españoles.

CARTA DE MADRID

29 de Mayo de 1908

Sr. Director:

En el ministerio de Estado facilitaron hoy la siguiente noticia oficiosa:

El gobernador general de la Guinea española ha dado conocimiento al ministerio de una comisión ocurrida en las proximidades de río Benito entre las fuerzas destacadas en dicho punto y los indígenas.

De orden de dicha autoridad ha salido para el lugar de los sucesos el secretario letrado del Gobierno general, acompañado del jefe de la Guardia colonial, con la misión de abrir una detallada información acerca del origen y alcance de lo acontecido, y todo hace creer que los aludidos hechos no revestirán importancia, tratándose tan sólo de una ligera escaramuza (muy frecuentes en todas las colonias del África occidental) rápidamente reprimida.

El citado Gobernador general ha recibido órdenes de anticipar por cable cuantas noticias vaya recogiendo de la información mandada instruir.

La Comisión general de Presupuestos de Congreso se ha reunido esta tarde para conocer el dictamen de la Subcomisión correspondiente respecto al proyecto de empréstito presentado recientemente por el ministro de Hacienda.

Claro es que los ministeriales de la Comisión han dado su asentimiento al proyecto; pero los liberales presentan un voto particular enfrente de dicho dictamen.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix), aunque no pertenece á la Comisión, asistió á la reunión de ésta para hacer presente por encargo de su jefe, el Sr. Moret, por no habiendo cumplido el Gobierno que no habiendo cumplido el Gobierno el compromiso que tiene adquirido de presentar el proyecto reformando la ley del Banco, estima como perjudicial

á los intereses del Estado el empréstito que proyecta el Sr. Sánchez Bustillo.

Este será el fundamento del voto particular á que nos referimos antes.

El Sr. Maura ha manifestado hoy que si las tareas parlamentarias se lo consienten, acompañará al rey en su viaje á Zaragoza; en caso contrario, lo hará el ministro que con oportunidad se acuerde.

El lunes irá á Palacio la Mesa del Congreso para someter á la sanción regia la ley de ascenso de los sargentos á oficiales de la escala de reserva y la de inamovilidad de funcionarios del ministerio de fomento.

El general López Domínguez estuvo esta mañana en Palacio para dar las gracias al Monarca por la concesión del Toisón de oro recientemente acordada.

El ilustre ex presidente del Consejo, interrogado por los periodistas al salir del regío acerca de un mitin celebrado ayer, manifestó en términos calurosos su entusiasta adhesión aquel acto, y juntamente con los elogios tributados al mismo manifestó su sentimiento por no haber podido concurrir á él por estar ausente de Madrid.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha dado hoy dictamen en contra del proyecto concediendo una pensión á la viuda del general Ollero, que ya había sido aprobada por el Senado.

El Sr. Dato sigue mejorando. Hoy abandonó el lecho antes de las once y pasó la mañana distraído en la lectura de los periódicos.

Después recibió la visita de varios íntimos, á los que ratificó su propósito de pasar una temporada en el campo antes de marchar al extranjero á tomar las aguas que le han sido recomendadas por los médicos.

Senado

Sesión del día 29 de Mayo de 1908.

Abrese la sesión á las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la anterior, entrándose en

Ruegos y preguntas

El conde de Casa-Valencia da las gracias al marqués de Figueroa por haber remitido al Senado, conforme á sus deseos, la lista de los indultos últimamente concedidos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que todos los indultos fueron concedidos mediante informe favorable de los Tribunales de Justicia.

El conde de Casa-Valencia agradece las manifestaciones del ministro, é insiste en que no debe concederse gran extensión á los indultos.

El Sr. Palomo protesta de la falta de consideración que con los senadores cometen los empleados encargados de suministrar expedientes y datos para ilustrar los debates que se planteen.

El Sr. Loygorri da las gracias al ministro de Marina por haberle remitido el estado de las maniobras verificadas por la escuadra.

El Sr. Alvarez Guijarro prosigue su contestación al discurso del Sr. Sánchez Román, pronunciando en contra de la totalidad de la ley hipotecaria.

A las cinco y media, el orador, sintiéndose fatigado, solicita un breve descanso, que se aprovecha para que el ministro de la Gobernación, de uniforme, dé lectura á dos proyectos de ley, uno acerca de la contratación del trabajo y otro sobre contratación de aprendizaje.

Termina su interrumpido discurso el Sr. Alvarez Guijarro, suspendiéndose el debate.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 29 de Mayo de 1908.

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Aparicio.

En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

El Sr. Fernández Latorre se ocupa de la sublevación de pamues en Guinea y de las noticias de la Prensa.

El jefe del Gobierno declara que todavía no se han recibido noticias oficiales acerca de dichos sucesos.

Continúa la interpelación iniciada por el Sr. Burell acerca de los postes telegráficos, y rectifica el Sr. Rosales (D. Martín), examinando varios extremos del expediente que le parecen anómalos.

Justifica y pone de contraste su intervención en otros expedientes análogos siendo director de Comunicaciones.

Le contesta el ministro de la Gobernación y rectifica el Sr. Rosales.

Interviene para alusiones el Sr. Celleruelo, atribuyendo gravedad á la omisión de la firma del director de Correos y Telégrafos en el expediente y á la falta de una contranota.

El ministro de la Gobernación se lamenta en términos muy sentidos y enérgicos de que se le crea capaz de haber cometido un delito. En su cargo está dispuesto á dejárselo todo, incluso la vida; pero de ninguna manera el honor.

El Sr. Soriano que bajaba la escalera interrumpe diciendo: No es para tanto.

Vuelve el Sr. Lacierva á un examen minucioso para demostrar que no se ha incurrido en la tramitación en ninguna deficiencia grave.

Rectifica el Sr. Celleruelo, interrumpiéndole varios diputados ministeriales.

El Sr. Celleruelo lo increpa, diciéndoles que la obligación de la mayoría es oír, callar y votar. (Grandes risas.)

Insiste en que no ha debido el ministro resolver el expediente sin que tuviera todos los requisitos que exige la ley.

El Sr. Soriano indica que se le reserve la palabra para mañana, porque quiere estudiar documentos que se han enviado á la Cámara y que datan de hace muchos años.

El ministro de la Gobernación muestra su conformidad.

(Ocupa la presidencia el marqués de Mochales.)

Va á hablar nuevamente el Sr. Soriano; pero el presidente se le impide, porque ya está resuelto que hable mañana y consuma el tercer turno que tiene pedido en la interpelación.

El Sr. Soriano: Quería hablar para pronunciar sólo dos palabras.

El marqués de Mochales: Tiene su señoría la palabra para pronunciar dos.

El Sr. Soriano: Pues ahora no las pronuncio porque no quiero. (Risas.)

Interpelación sobre la enseñanza

Prosigue este debate, y rectifica el ministro de Instrucción pública.

Queda el ministro en el uso de la palabra para cuando continúe el debate. Entrase en el orden del día, aprobándose algunos dictámenes, entre ellos el de conservación de montes y repoblación forestal.

Continúa el debate sobre el proyecto de

Administración local

Se acepta una modificación, propuesta por el Sr. Pedregal, al art. 114.

Apoya otra al mismo artículo el señor Arias de Miranda.

Intervienen los señores Llorente, Azcárate y Canalejas para proponer una modificación al texto.

El Sr. Maura la acepta y es retirada la enmienda.

Retiran las suyas los señores Iranzo, Vincenti, Alcalá Zamora y Portela, en vista de la modificación aceptada.

No se toman en consideración otras de los señores Calzada, Llorente, Soriano, Arias de Miranda y Alcalá Zamora.

El Sr. D'Angelo apoya una enmienda al art. 120.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Extranjero

TOKIO.—El «Japan Times» anuncia que se han registrado dos nuevos casos de cólera en la escuela de medicina naval de Tsou-Kidji.

Por otra parte comunican desde Hong-Kong que catorce casos más de peste han ocurrido en Formosa, alcanzando á 408 el número de casos registrados desde principio de año.

COLONIA.—Desde Kiel comunican á la «Gaceta de Colonia» que S. M. el Rey D. Alfonso XIII contestando á las felicitaciones que le dirigió el príncipe Enrique de Prusia con motivo de su cumpleaños, le ha expresado además de sus sentimientos de profundo agradecimiento y de viva simpatía, los votos que hace por la felicidad de la familia imperial y por la prosperidad de Alemania.

SAN PETERSBURGO.—Un telegrama de Tiflis anuncia que el gobierno persa ha hecho detener y entregar á las autoridades rusas los jefes de las tribus culpables de los desórdenes de la frontera.

Las nómadas habiendo perdido sus jefes se retiran al interior de Persa.

PARIS.—Los periódicos publican un despacho de Tánger anunciando que el sultan Abd-el-Aziz ha dado orden á los gobernadores de los puertos marroquíes de detener á todos los miembros de las misiones hafidistas enviadas á Europa en el caso que intentaren desembarcar en Marruecos á su regreso de las capitales europeas.

CONSTANTINOPLA.—Según noticias de Van, 18 revolucionarios armenios han sido capturados y 46 detenidos como cómplices. Gran cantidad de armas y municiones han sido recogidas.

Seis revolucionarios que se habían refugiado en una casa opusieron una resistencia encarnizada. Mataron á un soldado é hirieron á otro, y por último lograron escapar. Las tropas continúan sus investigaciones.

NUEVA YORK.—Por consejo de su abogado Madamé Thaw, ha retirado su demanda de divorcio.

BERLIN.—«Lao Munchener Neuste Nachrichten» dan los siguientes detalles de la ejecución del obrero José Weinmann, condenado á muerte por haber asesinado á su novia, ejecución

que acaba de verificarse en la prisión celular de Stranbing, cerca de Munich.

En Baviera, á los condenados á muerte se les notifica su suerte veinticuatro horas antes, y siguiendo una costumbre antigua se les concede un plazo suplementario de veinticuatro horas si manifiestan el deseo de confesarse. Weismann aceptó el plazo pero dijo al cura que no tenía ninguna cosa más que decirle. Demostró además una sangre fría extraordinaria después de la significación de la ejecución. Durmió sin desampararse un día entero y el resto del tiempo lo pasó bromeando con sus guardianes.

Como padecía de cojera, pidió calzado ortopédico «para tener mejor postura ante San Pedro.»

Cuando llegó el momento fatal, el condenado dormía tan profundamente que hubo de despertarle con un jarro de agua fría.

Comió con gana y no cesó de bromear con los ayudantes del verdugo Reichbars. La ejecución se hizo en un patio de la prisión. Llevado al lugar Weismann manifestó el deseo de funcionar la guillotina en blanco «para darse cuenta de la maniobra de este bizarro aparato» pero no fué complacido en su último deseo.

BERLIN.—Comunican desde Hannover al «Berliner Tageblatt»:

El soldado Boecker, perteneciente al regimiento Infantería núm. 78, ha comparecido ante el Consejo de Guerra de Hannover para responder del delito de desobediencia en acto de servicio. Durante un ejercicio de esgrima á bayoneta, el teniente Schelkamp se colocó delante de Boecker y le ordenó de darle un golpe en el pecho. El soldado, un necio, se negó sistemáticamente á ejecutar un movimiento que consideraba como un verdadero atentado contra su superior. El Consejo de Guerra ha condenado á Boecker á 43 días de prisión. Bajo apelación del condenado, el Consejo de Guerra superior acaba de absolverle basándose sobre las facultades restringidas del soldado.

CONTRA LAS MOSCAS

«Le Matin», importantísimo periódico parisiense, abrió un concurso para encontrar un medio de destruir las moscas, teniendo en cuenta que cuanto se haga por lograrlo, será un gran beneficio en la lucha contra la tuberculosis y contra todas las enfermedades epidémicas y pestíferas.

Como premio otorgó la respetable suma de diez mil francos.

Nombrada una Comisión de cuatro eminencias médicas, para examinar 265 memorias y trabajos llevados á «Le Matin», propuso y fué premiado el método que propone el «aceite de esquistos».

Este método económico, que ofrece las ventajas de un empleo cómodo, de un efecto persistente, tanto bajo el punto de vista de la economía como de su eficacia.

El aceite de esquistos tiene además la ventaja de ser muy poco inflamable, y de ser muy barato, punto muy esencial. Se aplica del modo siguiente:

Se mezcla el aceite de esquistos con porción igual de agua agitándolo con un pedazo de madera y se echa en los retretes.

Se necesitan dos litros de aceite de esquistos por metro superficial del pozo negro.

Esta mezcla no tardará en flotar en los pozos negros y formará una capa de aceite uniforme que matará todos los gérmenes.

El aceite de esquistos, sobre todo la variedad verde, es un producto bastante consistente para cubrir no solamente las paredes sólidas, sino también las paredes, agujeros, etc., y durar así mucho tiempo.

Para los estercoleros, colocados generalmente en los patios de las casas de labranza, se obtendrán excelentes resultados, mezclando el aceite de esquistos con tierra, caí, derramándolo preferentemente en la primavera y durante el verano sobre los montones de abono.

No conocemos el precio del aceite de esquistos ni es fácil obtenerlo. El traductor se dirigió al periódico «Le Matin» y se le mandó un folleto gratuito

indicándole al mismo tiempo que la Société Lionnise des Schistes Bitumineux en Austum (Saone es Loire) indicaba el precio de veinticinco céntimos el litro, proposición la más ventajosa que había recibido.

Creemos de utilidad general el asunto en cuestión y que debiera tomarse en consideración por todos.

REPRESIÓN NECESARIA

Los periódicos ilustrados de París y Londres últimamente llegados traen unas fotografías en que aparecen algunas mujeres vestidas con los trajes «directorio», última novedad de la caprichosa moda francesa. Estos vestidos, al pasearlos por París y por Londres las jóvenes dedicadas á la exhibición de las últimas creaciones de los modistos, han escandalizado al público. Juzguese cómo serán los nuevos modelos, habiéndose llegado á tantas exageraciones y á tantos extremos en la confección de «toilettes» provocativas. En las fotografías que publican las «Ilustraciones» vemos á los «figurines» rodeados de curiosos, y en el texto se recoge la impresión producida por estas modas. En un paseo de Londres, la aparición de una dama vestida con uno de estos trajes «directorio» causó todo un alboroto.

Se trata, pues, de llevar la inmoralidad al vestido femenino, lo cual constituye, en verdad, un atentado contra el pudor del bello sexo. Pero es la moda tan tirana, de tal manera se someten las mujeres á sus menores caprichos, que hemos de ver cómo al cabo se imponen esos nuevos vestidos, y reinan durante un espacio de tiempo, más ó menos largo, hasta que una moda nueva venga á sustituirlos. Ridículo, molesto, feísimo era el mirriñaque, antiestético era el polsón, y ambos aditamentos fueron llevados por las alegantes durante algún tiempo, á pesar de las burlas y de las molestias. Las exigencias más estúpidas son bien recibidas por el elemento femenino con tal que sea la moda quien las formule.

Coincide con esta aparición de los vestidos que escandalizan, el Congreso que se está celebrando en París contra la pornografía. En este Congreso se ha propuesto algunos medios que se consideran eficaces para atajar la inmoralidad que se manifiesta con el predominio de modas femeninas algo más libres de lo que debieran permitirse muchas señoras. En este Congreso se ha denunciado el cinismo que reviste la propaganda pornográfica; la audacia en las exhibiciones; la literatura inmoral; la circulación de anuncios y prospectos obscenos, y otros medios que se emplean para propagar la inmoralidad. ¿Y qué decir de la aplicación de la obscenidad á las artes gráficas?

No somos de los que nos asustamos por poca cosa, ni creemos que el pudor público se debe llevar á la exageración, pero vemos á veces en los escaparates de las tiendas que venden tarjetas postales fotográficas que atentan contra la moralidad, y que contemplan los niños, y ven las mujeres, y no manda retirar la policía. Es lamentable que los progresos de la reproducción fotográfica se empleen para esos fines de extender la inmoralidad por todas partes. Las consecuencias que esto acarrea á la juventud no son para expuestas en estas columnas. Médicos y moralistas podrían hablar de ello largamente, con buena copia de datos auténticos.

En el Congreso que se celebra en París se ha tratado de que á la represión de la inmoralidad se la dé carácter internacional, como le tiene la represión de la trata de blancas. Pero esta represión hallará un obstáculo: las campañas de quienes toman á broma estos buenos deseos de los amantes de la moral, campañas que á veces se sostienen entre frases ingeniosas y alusiones de mal gusto, desde las columnas de algunos periódicos.

EL NEGOCIADO DE EMIGRACIÓN

Las plazas de oficiales

La Gaceta de ayer publica un anuncio que dice así

Para proveer las cuatro plazas de oficiales que han de estar al frente de

las cuatro dependencias que constituyen el negociado de Emigración, según lo dispuesto en el art. 55 del reglamento publicado para la ejecución de la ley de emigración de 21 de Diciembre de 1907, se anuncia un concurso, con arreglo á las condiciones siguientes:

Primera. Cada una de estas plazas estará dotada con el haber anual de 4 000 pesetas, y los nombramientos y ascensos de los designados se sujetarán á lo que disponen los arts. 59 y 61 del reglamento de 30 de Abril de 1908.

Segunda. Para aspirar á estas plazas se necesita ser español, mayor de edad y menor de cincuenta años, presentar certificación de buena conducta, acreditar la anterior notoria y relevante manifestación de competencia en los asuntos en que ha de entender la dependencia correspondiente y reunir las condiciones que para cada caso se especifican á continuación.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes de su puño y letra, y debidamente documentadas, al secretario general del Consejo de Emigración. Estas solicitudes se recibirán hasta las doce de la noche del día 17 de Junio próximo, en que quedará cerrado el plazo de admisión, y en ellas se expresará claramente el cargo ó cargos á que se aspira, según sus respectivas condiciones, de los cuatro que son objeto de este concurso.

Tercera. Para la dependencia de Inspección los solicitantes habrán de acreditar su competencia con cualquiera de las circunstancias siguientes, ó varias de ellas con preferencia:

1.ª Haber redactado, publicado ó verificado trabajos de utilidad relativos á emigración y al embarque de transporte marítimo de los emigrantes españoles.

2.ª Conocer los principales lugares donde se verifique el embarque y desembarque de emigrantes españoles, las legislaciones que regulan dichos actos en las naciones de mayor interés para España y alguno de sus idiomas.

3.ª Tener un título ó haber ejercido recientemente con prestigio una profesión en directa relación con el embarque ó transporte marítimo de los emigrantes españoles.

4.ª Ejercer ó haber ejercido recientemente y satisfactoriamente cargo en dependencia del Estado, Provincia ó Municipio, con intervención directa en el dicho embarque y transporte.

Cuarta. Para la dependencia de Justicia se requiere:

1.º Ser licenciado ó doctor en Derecho.

2.º Acreditar trabajos profesionales ó trabajos publicados sobre materias jurídicas.

3.º Conocimiento de uno ó más idiomas extranjeros.

Quinta. Para la dependencia de Información y Publicidad justificaran:

1.º Haber residido algún tiempo donde se dirige la emigración española.

2.º Conocer varios idiomas, y singularmente y por este orden de preferencia, el inglés, el italiano, el francés y el portugués.

3.º Acreditar conocimientos especiales de geografía física y comercial y de cuantas materias se relacionan con el establecimiento y trabajo de los españoles en los países de emigración.

4.º Haber escrito ó publicado algunas obras ó artículos sobre emigración, y singularmente sobre los emigrados españoles.

Sexta. Para la dependencia de Hacienda se requiere:

1.º Tener título de profesor ó perito mercantil, ó haber cursado ó aprobado los estudios de teneduría de libros ó contabilidad mercantil, ó acreditar la práctica de las operaciones de contabilidad y teneduría de libros en alguna dependencia del Estado.

2.º Haber prestado servicios administrativos en la Intervención de Hacienda, en Madrid ó en provincias, por término de dos años por lo menos, ó haber servido en casas de comercio, banca ó seguros con buenas notas de aptitud y honradez.

3.º Conocimiento de idiomas extranjeros.

4.º Prestar fianza en metálico ó valores del Estado por 10.000 pesetas efectivas, á disposición del presidente

del Consejo de Emigración, por todo el tiempo que sirviere el cargo.

Séptima. Los aspirantes podrán además presentar cuantos documentos consideren pertinentes para acreditar otros títulos y méritos que puedan ponerles en condiciones ventajosas para el concurso.

Octava. El Consejo hará los nombramientos dentro de los quince días siguientes al del término señalado para la presentación de solicitudes y documentos ó declarará desierto el concurso respecto de la plaza ó plazas no solicitadas por personas que reúnan las condiciones exigidas para obtenerlas.

Canalejas sometido

Lo fundamental del mitin contra el proyecto del terrorismo, celebrado anteayer en Madrid, y del que nosotros dabamos extenso relato en el número de anoche, dice un apreciable colega madrileño lo siguiente:

Canalejas hizo un acto y ese acto es de los que indican un próximo cambio de Gobierno.

El Sr. Canalejas no hizo ninguna declaración explícita y terminante. Como de costumbre dejó en la ambigüedad una puerta de escape utilísima por si vienen mal dadas; pero dijo, sin embargo, lo bastante para que las gentes pudieran dar una traducción libre; pero al parecer muy exacta de su pensamiento; esa traducción dice textualmente que el Sr. Canalejas se sometió ayer al Sr. Moret.

En el discurso del supuesto jefe de los demócratas no está naturalmente esa declaración explícita; pero están en cambio, la afirmación de que él no representa nada, que no acudilla ningún partido y que él no podía decir más porque había de decir la última palabra «el jefe de las fuerzas liberales» y esto cuando solo faltaba en el mitin el discurso del Sr. Moret.

«Jefe de las fuerzas liberales» ó no quiere decir nada porque era ayer de demasiado pronto para hablar de la jefatura de bloque, ó quiere decir jefe de todos liberales de la monarquía y, en este caso, claro está que Canalejas resultaba sometido á Moret; verdad que lo mismo resultaría en el otro caso y de todos modos mírese el asunto como se le mire siempre resulta que el que parecía jefe de los demócratas era un súbdito de Moret.

La sumisión tiene una importancia extraordinaria, porque aquello de «reunión de rabadanes, oveja muerta» tiene una aplicación inmediata en la política monárquica: «reunión de facciones, crisis en puerta», siempre que se han reunido los liberales ha sido para llegar súbitamente al poder y ahora las señas son las mismas que otras veces; es, pues, muy probable que la crisis total, con cambio de política, esté próxima y que el Sr. Moret esté ya preparando los bártulos presidenciales.

De otro modo, la sumisión del señor Canalejas sería un acto absurdo, y al Sr. Canalejas puede acusarse de muchas cosas, pero no de cometer actos absurdos improductivamente.

Ha comenzado pues, el período agónico del Gobierno, y ahora sería obra de caridad despenarle cuanto antes; ya no le quedan más que sufrimientos, y para librarse de ellos, cuanto antes mejor.

Todo menos que resulte inútil el acto de sumisión y disciplina que ayer realizó el Sr. Canalejas.

Maquinaria agrícola

de los Sres. Alberto Ahles y Compañía.—Grandes almacenes en los edificios de la Plaza de Toros.

LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de la siega se ha recibido un gran surtido de segadoras nuevo modelo, sin cadena, sin tornillo de plataforma, que tantas dificultades ocasionaba para ajustar el tablero al malacate, como igualmente el levantarse el tablero automáticamente.

Estas modificaciones hacen de nuestra máquina la mejor de todas las que se conocen, y esto no necesitamos demostrarlo, por cuanto que a tenemos cien máquinas

de este mecanismo puestas en marcha desde el año pasado.

El tipo de nuestra máquina ha resuelto un problema de resultados positivamente económicos, pues todo labrador que tenga Segadora con cadena, puede observar que la marcha de los rastros es desigual y brusca, perjudicando notablemente con esto el perfecto ajustaje de las piezas y por consiguiente, la buena marcha y duración de la máquina.

En cambio, sin cadena, los rastros se mueven con más uniformidad, hay menos derrota en su caída para tirar la gavilla, evita las impertinencias y paradas que se originan al soltarse las mallas por efecto de la dilatación y desvastez naturales, y finalmente la suavidad y uniformidad del movimiento, prolongan considerablemente la vida de las Segadoras.

Hemos de advertir á los labradores para que no les sorprendan viajeros de mala fe, que la tracción por engranaje directo, no ha sufrido aumento ninguno sino que nuestras Segadoras nuevo modelo, conservan su ligereza nunca aventajada. De su solidez y de la resistencia del piñón que sustituye á la cadena, es buena prueba el que ninguna rotura hubo el año pasado en las cien máquinas de esta clase que trabajaron en las provincias de Valladolid y Palencia.

A fin de que ningún reclamo pueda sospecharse, daremos á cuantos lo soliciten, el nombre de los poseedores, de quienes pueden informarse.

Para facilitar á los labradores la adquisición de las Segadoras, se darán á pagar en dos Setiembre.

Los pedidos todos á D. José Revilla.—Almacenes de maquinaria agrícola, Palencia.

NOTICIAS

Cinematógrafo Pradera

La presentación anoche de los notabilísimos artistas Hermanos Alonso, constituyó uno de los éxitos más grandes.

Se aplaudieron mucho las películas presentadas, especialmente la del viaje de S. M. el Rey á París; pero lo que llamó extraordinariamente la atención y arrancó aplausos generales, fué el trabajo delicado y variadísimo de los debutantes, preciosos niños que cantan con exquisita gracia, bailan con inimitable primor y se presentan con irreprochable gusto.

El de anoche es, sin disputa, el éxito más colosal de los obtenidos en el cine desde que se inauguró.

El diminuto y saladísimo Pepín, nos ofreció como regalo, el número del borracho, sin que le faltara un pequeño detalle.

La presentación de los hiliputienses artistas se recibió con agrado y seguros estamos que habrá número para rato.

Hoy, programa completamente variado y mañana como día festivo dos programas alternos.

En la ciudad de Herrera de Pisnerga, se ha celebrado hoy el enlace de la señorita Arsenia Arana Franco, con nuestro amigo de Paredes D. Francisco de la Fuente Pajares.

Han sido apadrinados en tan solemne acto, por D.ª Justina Salvador de Arana, hermana política de la novia y por el tío del novio D. Nicanor Pajares.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel llena de venturas.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón después de la función del Circo.

«Cinematógrafo nacional», pasodoble, Giménez.

«Polichinela», polka, Costa y Nogueiras.

«Remedios» mazurka, Gassola.

«El salto del pasiego», fantasía, Caballero.

«Lágrimas del Cielo» valse, Strauss.

«Viva la jota», paso doble, Marquina.

Por Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento se desea conocer el domicilio del soldado Alejandro Domingo Santamaría, para hacerle entrega de documentos que al mismo interesan.

Audiencia
Para el lunes próximo, está señalado para celebrarse ante el tribunal del Ju- rado, el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta capital contra Heracleo García Ortega, acusado del delito de homicidio frustrado en la persona de Edmundo Matia.

Herniados! Conseguireis la tranquilidad, usando el braguero Prim debido á su cómoda y segura contención. Prim Alasua (Navarra).

De la casa paterna en el pueblo de Torquemada, ha desaparecido el joven de 15 años Mariano Mier Bartolomé, cuya busca y captura se interesa por las autoridades, así como la de Máximo Herrera Camazón, fugado también de su casa paterna de Villaelas.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que en Palencia recibe diariamente las últimas novedades de las Fábricas más importantes y acreditadas de España y extranjeras.

Con el presente número recibirán nuestros lectores un anuncio de la importante casa de aparatos eléctricos de D. Fernando Galindo (antes la Electra de S. Battaner) cuya lectura recomendamos.

Plaza de Toros

Mañana dará su función de despedida la compañía gimnástica, que dirige el intrépido Mister César Guillaume, ejecutando el terrorífico y sensacional ejercicio «La Flecha Humana ó el salto de la Muerte».

Todos los demás artistas presentarán números completamente nuevos y variados á los del pasado domingo.

Ahora que el agua, tan beneficiosa y necesaria para los campos, no perjudica á los artistas que quieren con la función de mañana despedirse del público palentino.

Ha sido denunciado al juzgado por la Guardia civil de Castrillo de Villavega, el vecino de aquel pueblo Teófilo de la Calle, por haber hecho un disparo con una escopeta en las inmediaciones de la villa, produciendo gran alarma.

El oficial de cuarta clase electo cobrador de alcoholes de esta Intervención de Hacienda D. Jaime Martínez Villar, ha sido trasladado á su instancia á igual plaza de la provincia de Zamora, sustituyéndole el de aquella don Fernando Cid Zabala.

En el juzgado municipal de Cevico Navero, tendrá lugar el día 26 de Junio próximo, la subasta de varias fincas, que la han sido embargadas á doña

Brígida Villahoz Merino, para responder del débito de 414 pesetas 37 céntimos, que su difunto esposo tenía como depositario de la Sociedad de Socorros Mútuos.

El Ayuntamiento de Villarramiel ha remitido á este Gobierno, para su publicación en el Boletín el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el primer trimestre del año actual.

La próxima temporada teatral

Ampliando la noticia que ayer adelantamos, hoy damos á conocer los nombres de los artistas que forman parte de la compañía.

Figuran en el elenco, dirigido por don Arturo La Riva, la primera actriz doña Pascuala Mesa, y las señoras Fernández Lombrera, Luz de las Heras, Isabel Mas, María Emilia Santocho, Pilar Ruiz y Adelina Torán, y los actores señores Samuel, Aguado, Brochado, Carmona, Muñoz, Padilla, Soto, Torrent, Constante Viñas y Antonio Zaldivar.

En la temporada habrá muchos estrenos: Los intereses creados, de Benavente; Rasfas, de Palomero; Vida y muerte, de Rusiñol; La dicha ajena, de los Quintero; y otras que la compañía tiene ahora en ensayo.

El abono será probablemente por 12 funciones y la temporada dará principio el próximo jueves.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Juliana Barinaga Bravo, de 14 meses, Mayor Antigua, 166.

Nacimiento.—Máxima Herrero Valdés, hija de Buenaventura y Nicolasa.

Matrimonios.—Mauricio Carriedo, de Fuentes de Nava, de 30 años, con Estefanía Iglesias, de Villamartín, de 26.—Atanasio Fuentes, de Fresno de la Vega, de 25 años, con Leoncía Ramos, de Griñota, de 27.—Ignacio de la Huerta, de Becerril de Campos, de 24 años, con Felipa Lázaro, de Cordovilla, de 24.

Sindicatos Agrícolas

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de CORREDORES OFICIAL DE COMERCIO, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al cuatro y medio por ciento anual, intervengo en las demás operaciones del Establecimiento citado y compro- vendo PAPEL DEL ESTADO proporcionando siempre los mejores cambios.

Dirección: Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio, Carnicerías, 14.—PALENCIA.

LAS COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Total Farmacia: 6 Drogas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MERCADOS

Palencia, 30. —Anoche tuvo tendencia á llover cayendo solamente unas gotitas.

Hoy el cielo ha amanecido algo cubierto dejándose sentir un venticillo húmedo, precursor de próxima lluvia, que los labradores esperan ya con gran ansiedad por considerarla muy necesaria.

Los precios han notado una pequeña alza, pagándose hoy la fanega de trigo á 48 y 48'25 las 92 libras, y á 27'50 y 28 la de cebada de 70 libras.

Valladolid, 29.—Sigue el alza en los precios del trigo ofreciendo la plaza á 51, Peñafiel á 50 y Rioseco á 49. No hay compradores á más de 50'25 en partidas.

La entrada por el Canal fué de 1.050 fanegas á 50 y 50'25 y por el Arco 150 fanegas á 50 reales las 94 libras.

Se ofrece centeno á 42 de la plaza, habiéndose operado 10 vagones á 41 en esta estación.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 40 reales las 90 libras.

Piden por la cebada á 29'50 y 30, sin compradores.

En avena sin ofertas.

Rioseco, 29.—La entrada de hoy ha consistido en 100 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales.

Tendencia firme. Las ofertas son á 49.

Temporal bueno.

Arévalo, 29.—La entrada ha sido corta, unas 300 fanegas de trigo. Se pretende á 50 y los compradores resisten pagar este precio.

En partidas hicieron 3 vagones á 49'50 primer costo.

Se cotiza: Trigo superior, á 49' id. corriente á 48-50 centeno 39, cebada 30.

Tendencia firme.

Temporal de calor.

Noticias recibidas de la helada del 23 confirman el gran daño hecho en las algarrobas.

Barcelona, 29.—Se ha vendido trigo de Huete superior á 49'75, de Cuenca y Os, ma á 49, de Salamanca á 49'25, de Arévalo y Ontanares á 50.

Llegaron 60 vagones de trigo 5 harina, y 1 de arvejones.

Boletín Religioso

Domingo.—La Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Santa Petronila y San Pascasio.

La Asociación de Hijas de María celebrará el jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa, el día 31 de Mayo con Misa de Comunión á las siete, y por la tarde á las siete el ejercicio último del mes, con ofrecimiento de todas las Flores y despedida solemne á la Santísima Virgen El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, ha concedido 50

días de indulgencia por la asistencia á cualquiera de dichos actos.

En San Juan de Dios celebran las Hermanas Hospitalarias la fiesta de Nuestra Señora del S. Corazón con Misa solemne á las diez, Exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará un Padre Dominicó. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, predicará el Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez, se hará el último ejercicio de los Flores y se terminará con la solemne Reserva.

En la Escuela de Cristo se celebra la función de San Felipe Neri con Misa solemne y sermón á las diez. A las cuatro de la tarde habrá Exposición de S. D. M., Rosario, Plática, ejercicio de las Flores y Reserva.

Lunes.—Nuestra Señora de la Luz y San Inigo.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana que no lo esté en otras Iglesias, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

Londres 29 Exterior español: 95'92 «Apertura»

Paris 29 3 por 100 francés: 95'60 «Apertura»

Londres 29 Exterior español: 96'02 «Apertura»

El presidente de la República monsieur Fallières y el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichón han salido para Douvres esta mañana á las 9'45.

El Rey Eduardo y toda la familia Real fueron á acompañarlos, cruzándose entre ambos jefes de Estado cordiales frases de despedida.

Al arrancar el tren la enorme muchedumbre que se aglomeraba dentro y fuera de la estación, prorrumpió en aplausos y vivas.

Comunican de Fez al «Matin» que un destacamento de artilleros, con ocho cañones, ha salido de Fez para ir á la mehalla de Bagdad.

El corresponsal del «Echo de Paris» en Londres, dice que ha sabido por un importante hombre de Estado que la paz mundial queda asegurada, pues ahora sabrá Alemania que de atacar á Francia ataca al mismo tiempo á Inglaterra y Rusia.

Una noticia de Berlín publicada por el «Matin» dice que en los círculos políticos alemanes se considera que la entente franco-anglo-rusa forma un círculo que cerca á Alemania.

Según dice el «Standard» se asegura que ha quedado concertado un tratado de comercio entre Sir Grey y Mr. Pichón.

Telegrafía el corresponsal del «Times» en Tánger que lo que queda de

la mehalla jerifiana ha logrado replegarse sobre Rabat.

Buchta Ben Bagdadi, se negó á rendirse, pero más de la mitad de sus tropas ha pasado al enemigo.

Hoy han marchado á Madrid los ingenieros de la casa Ansaldo, que van á completar en el ministerio de Marina datos que recogieron aquí para concurrir á la subasta y arriendo de los arsenales y construcción de la escuadra.

También saldrán mañana para Madrid representantes de diferentes casas inglesas que vinieron con igual objeto.

Mr. Fallières ha marchado de Douvres á las 11'53 de la mañana con dirección á Calais.

A consecuencia del mal estado de la mar, embarcó á bordo del vapor «Leonard» en vez del «León Gambetta», pues aquel vapor tiene mejores condiciones marineras que el crucero francés.

Última hora

Por si no estuviéramos convencidos del detestable estado de las líneas telegráficas, hoy quedaría confirmado, pues apenas pequeña tempestad se desencadenó en las alturas y el trueno se dejó oír, el servicio sufre tremenda interrupción no llegando ni un solo despacho á nuestro poder.

¡A qué justísimas censuras se hacen acreedores los gobernantes, por el abandono en que tienen un servicio que tanto ingreso produce al Tesoro!

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

—Pero no comprendo porqué esas lágrimas, ni...

—Vuelvo á repetir á V. que me deje sola.

Y al decir estas palabras, con un gesto de tan suprema dignidad señaló la puerta al marqués, que éste incapaz de pronunciar una palabra y completamente dominado, abandonó la estancia saliendo á la escalera.

CAPÍTULO XXXVI

Qué quería Luis al hijo del tío Basl

Iba ya á franquear el portal cuando tropezó con la madre y la hermana de Eugenia á quienes acompañaba Luis.

Una exclamación de sorpresa que se escapó de los labios de Angel advirtió á Luis la inconveniencia que quizá cometería dándole su título verdadero según siempre acostumbraba á saludarle.

Así fué que le dijo: —Adios, Angel.

Cambiaron algunas palabras hasta que el joven se despidió y entonces la madre de Eugenia dijo al poeta:

—¿Conoce V. á ese caballero?

—Sí señora, es amigo mío.

—Parece muy buen muchacho y muy formal. Veremos; parece que Eugenia y él...

—¿De veras?

—Yo tal lo creo.

Luis hizo un gesto ind. finible y continuó subiendo la escalera frunciendo el entrecejo y un tanto pensativo.

Dijimos en el capítulo anterior que Luis abandonó la estancia del duque para recibir al hijo de Blas, que le estaba esperando.

Roque, á quien ya hemos visto en casa de Eugenia, era uno de esos tipos del artesano, francos, honrados y leales que estereotipan en su fisonomía toda la bondad de sus sentimientos.

Dotado de una inteligencia superior á su clase, sin poder dar alimento á su imaginación por medio de una carrera científica, según eran sus aspiraciones, dedicaba todos sus ahorros á aprender, y superior á muchos de sus compañeros, conocía nuestra literatura clásica, al par que el dibujo y el francés.

Más hábil para razonar y discernir que para manejar el escoplo y el cepillo, Roque, aunque una medianía en el taller, valía mucho en el reducido espacio que en su casa tenía, donde guardaba sus libros y sus papeles,

No quedaba novela á que no estuviera suscrito, y Blas, que no encontraba cosa censurable en su hijo, jamás le decía una palabra sobre aquella pasión que le dominaba.

Luis hacía algún tiempo que le conocía. Cuatro años antes iba el poeta por la calle cuando vió caer delante de sí á un pobre anciano.

Cógióle en sus brazos, cuidóle con esmero, y le condujo á su casa, visitando desde entonces á la familia y conociendo á Roque en el que descubrió las buenas cualidades de que hemos hablado ya.

Un conocimiento semejante era verdaderamente de una utilidad extraordinaria para el artesano.

Corrigió algunos de sus resabios y dióle forma á su educación literaria.

Desde entonces se estableció una amistad íntima entre el artesano y el poeta.

Conocía Luis todo lo que valía el joven y dedicóse á enseñarle.

Blas estaba sumamente agradecido y su hijo habría sacrificado cien veces la vida por salvar la del poeta.

Tal era el personaje que estaba esperando á Luis.

II

—Adiós, Roque, exclamó el poeta al verle.

—Muy buenas tardes, Sr. Luis, mi padre me ha dicho que V. me nec sitaba, y aquí me tiene á sus órdenes.

—Sí, te necesito para desempeñar una misión que es muy delicada.

—V. dirá.

—¿Tienes algún compromiso que haga necesaria tu presencia en Madrid? Para V. no tengo yo compromisos nunca.

—Gracias, Roque, ya sé que me aprecias, pero sin embargo, podría existir alguna de esas causas que á los veinte años dominan en casi todos los jóvenes.

—Aunque esa causa existiera, no sería obstáculo jamás para que dejase de servirle. Hable V., ¿qué quiere?

—Vas á marchar esa misma noche para el Havre.

—¿Qué he de hacer allí?

—Tomar pasaje inmediatamente en cualquiera de los vapores que salen para Nueva-York.

—¿Y después?

Indicador de Ferrocarriles

Horas de Llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carrasjes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
63	Correo-Expres	1.º	Madrid é Irún	Santander	4:27	4:32	
411	Correo-Expres	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6:55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:33	
1421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:07		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11:37	11:47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
1065	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15:59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:18	
051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16:20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17:01	17:08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. Id.	17:58	18:13	
422	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. Id.	20:05	20:20	
425	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
60	Correo-Expres	1.º	Santander	Madrid é Irún	23:09	23:18	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves, Domingos

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases.

Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes

aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera

clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO

de La Electra de S. Bittaner.—Valadolid.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como pu. d. demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos, por los procedimientos mas modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Casa en venta

Se hace de la señalada con el núm. 15 de la calle de la Virreina.

Para tratar con su dueño que vive Mayor pral. núm. 191. Despacho de Salvados.

SE VENDE EN MAGAZ

un par de machos de labranza, de 7 cuartas, 4 dedos cerrados, y un carro de par seminuevo, de tablero, con andamiaje y tableros para la paja; su dueño, Baldomero de Coé.

¿Busca V. economía?

Lea V. estas líneas y poco costará el convencerle de que pronto la encontrará.

No arrincone nunca prendas de vestir, sean de caballero ó de señora, bien porque no guste el color ó porque se hayan manchado, mándelas V. á la gran Tintorería de París, donde se tiñen ó limpian trajes de caballero, señora ó niño (sin descoser), cortinajes, alfombras, impermeables, mantones de Manila y de los otros, tapices, pieles, etcetera, etc.

Se tiñen lutos á la mayor brevedad.

Los encargos únicamente se dirigirán al comercio de

Tejidos y Confecciones

DE

Gregorio Albarrán

Mayor pral., núm. 38

Palencia

"La Realidad"

Sociedad Anónima de Seguros, establecida en Pamplona (Navarra) y única en España, á prima fija, que asegura del pedrisco las cosechas de cereales y leguminosas.

Esta Sociedad, implantó este seguro en la firme convicción de que presta un patriótico servicio á los labradores, acudiendo á reparar los irreparables daños que el pedrisco ocasiona en las diversas comarcas, constituyendo el azote más temible del agricultor.

Así, que, en las naciones que van á la cabeza de la civilización y del progreso, este seguro se halla de tal modo naturalizado, que lo mismo los dueños de grandes cultivos, que aquellos poseedores de pequeñas parcelas se hallan asegurados.

Cuantos agricultores de esta región deseen asegurar sus cosechas, pueden dirigirse al representante general en esta demarcación, Francisco Caballero, residente en Osornillo ó al representante en Palencia D. León Garrachón, Mayor principal, 93, 2.º.

Capital social, 5.000.000 de Pesetas

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

AGENCIA ARROYO

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas

Salidas fijas cada cuatro dias para Filipinas,

Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil,

Montevideo, Uruguay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑIAS

á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas.

A Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún concepto.

Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dan facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

VINOS BARATOS DE ALICANTE

Marca S. O. garantizada

Tintos, claretes y blancos, por grandes partidas y por pipas sueltas.

Los pedidos á D. Santiago Ortega

Calle Somera, 47 2.º.—BILBAO.

Á los labradores

Taller de Máquinas Agrícolas

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS

DE

ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.

Fonda y Café Villafranca

á cargo de los hermanos Samaria

Coche gratis á los dos establecimientos

ALCEDA-ONTANEDA

LA VICTORIA

Gran Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

DE ARSENIO GUTIEZ

(antes Dimas Monge)

Para comodidad del público se hallan en depósito estas gaseosas y sifones en la tienda ultramarinos de Guillermo de la Torre; Mayor pral., núm. 38.

También se sirve á domicilio.

Clases superiores

"La Agrícola" de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª.—Palencia.

Joyería, Platería y Relojería

DE

Marciano Alonso.

Mayor pral., núm. 98

(junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)

SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres de construcción y reparaciones

Todo con garantía